

CHAMBERS, Sarah C. *From Subjects to Citizens. Honor, Gender, and Politics in Arequipa, Peru 1780-1854*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 1999, 286 pp.

Este libro de Sarah Chambers se inserta dentro de una línea de investigación que la historiografía extranjera ha privilegiado: el enfoque regional, destacando Cuzco (Charles Walker, Thomas Krüggeler, Marisol De la Cadena); Puno (Christine Hünefeldt); Lima (Paul Gootenberg, David Parker, Christine Hünefeldt); Cajamarca (Lewis Taylor); Trujillo (Gabriella Chiaramonti); Huaraz (Mark Thurner) y Huamanga (Nuria Sala i Vila), además de las recientes incursiones en la Amazonia (Pilar García Jordán, Nuria Sala i Vila, Ascensión Martínez Riaza).

La investigación –cuyos adelantos habíamos podido apreciar en *Crónicas de Historia del Derecho* (Lima, 1994) y *Sociales* (Arequipa, 1995)– busca seguir las transformaciones que recorrió la cultura política en Arequipa entre el periodo inmediatamente anterior al fin del régimen colonial y la revolución liberal de 1854. El empleo del *middle period* le permite a la autora escapar de esa rigidez cronológica que, hasta hace algunas décadas, convertía a 1821 y la proclamación de la Independencia en un *fiat lux* de la historia peruana. Por el contrario, el libro muestra cómo el lenguaje político y el empleo de símbolos no cambiaron en cuanto a forma, pero sí en lo que se refiere al mensaje; al mismo tiempo que permite apreciar las mutaciones que sufrieron las instituciones del estado al buscar una nueva legitimidad y adaptar sus prácticas. Es precisamente en esa época cuando la legitimidad pasa de una monarquía absoluta a la delegación de la soberanía del pueblo, y los “vasallos coloniales” (*colonial subjects*) buscan convertirse, mediante diversas estrategias, en ciudadanos republicanos.

Una de las primeras coyunturas en las que Arequipa pondrá a prueba su lealtad al Rey será frente a la política de los borbones en la década de 1780 y el nombramiento de Antonio

Álvarez y Jiménez como primer intendente de la ciudad, quien sufrirá el rechazo de la población arequipeña por su celo al recopilar la información de su jurisdicción. Será el nuevo impuesto a los licores destilados, y la implantación de la aduana, lo que colocará a Arequipa entre las protestas abiertas (ataque e incendio del local de la aduana) y silenciosas (contrabando y evasión de impuestos). Otras medidas de carácter ilustrado terminarán afectando a la ciudad: construcción del cementerio, ampliación de los hospitales, distribución de vacunas y eliminación de los perros de las calles. Pero será el fracaso de las medidas económicas –el ansiado *boom* profetizado por los reformistas jamás llegó a producirse– lo que llevará a los arequipeños a cuestionar su lealtad al Rey.

A causa del interregno liberal (1808-1814) las revueltas por la autonomía de América mostrarán, siguiendo a la autora, el patrón de comportamiento que Arequipa arrastraría hasta consumada la Independencia: espíritu revolucionario entre unos pocos curas, profesionales y terratenientes; fidelidad exacerbada al Rey en la elite mercantil y una diplomática neutralidad (¿o indiferencia?) en el resto de la población.

Otro aspecto que debe destacarse es el énfasis que pone Chambers en el estudio de la participación política de dichos sectores (cuya importancia fue resaltada por una obra conjunta de Carlos Aguirre y Charles Walker en 1990), frente a los enfoques de una historiografía que hacía de la conciencia política de los sectores populares una reacción pavloviana al carisma de los caudillos. Alberto Flores Galindo ya había llamado la atención –con la consiguiente crítica de Fernando Iwasaki al respecto– sobre la riqueza de los archivos judiciales para el estudio de las clases populares, que él había analizado en su *Aristocracia y plebe. Lima, 1760-1830* (Lima: Horizonte, 1984). Lo que percibe Chambers –luego de una amplia búsqueda en archivos notariales y judiciales– es el reclamo de los sectores populares por un cierto concepto del honor (rastreado por Thomas Krüggeler para el Cuzco de esos mismos años y por Marisol De la Cadena para 1920) en base al trabajo honrado. De allí surge la interrogante frente a esta combinación entre un liberalismo de las elites y la movilización de sectores popula-

res. Esta peculiar combinación consiste en un libre comercio con rasgos de proteccionismo local (como el de los Estados Unidos), unido a un catolicismo conservador asociado a ideas de carácter igualitario (democrático, si se quiere) para la población. Conviene recordar que Chambers prefiere introducir el término *republicanismo* –ampliamente estudiado por Carmen Mc Evoy en *La Utopía Republicana* (Lima: Universidad Católica del Perú, 1997)– como elemento cohesionador de grupos sociales de diversa y, a veces, contradictoria conformación. Esto debería servir para llamar la atención sobre las etiquetas que pesan sobre las categorías “conservador” y “liberal”, lo que ha contribuido a minimizar el debate al poner por encima del análisis la clasificación automática de los actores sociales.

La conformación social de Arequipa la distingue de otras ciudades: una aplastante mayoría de población blanca (67%), un 17,5% de mestizos y un 15% compartido entre indios, negros y mulatos, permiten a la autora formular una explicación para la conformación de una ideología más cohesionada, sin una división étnica tan profunda como ocurrió en Cuzco y Lima. Existe un sector medio, conformado especialmente por artesanos, que participa en las movilizaciones en tiempos de lucha militar y electoral. Pero esta homogeneidad también debe explicarse, entre otros factores, por la distribución de la propiedad de la tierra, ya que solo un reducido grupo cultiva lo que puede conocerse como un latifundio. Este aspecto no debe dejarse de lado, pues en las primeras décadas republicanas prevaleció una ideología fisiocrática heredera del siglo XVIII que veía en el propietario de tierras independiente, y contribuyente del Estado, al modelo de ciudadano. Sin duda, una de las ventajas del libro es que su autora se ha alejado de los modelos rígidos que existían sobre “clase” y “raza”, y dialogando con la teoría ha hecho del *status* el producto de una compleja mezcla entre identidad racial, ocupación, riqueza y prácticas culturales que, lejos de ser responsabilidad única del funcionario colonial o republicano, es consecuencia de una continua negociación en las sociedades poscoloniales, tal como lo ha demostrado Marisol De la Cadena para el Cuzco de la República Aristocrática.

Por otro lado, uno de los elementos que habían permitido el *status quo* colonial, el patriarcado, corría el peligro de desaparecer por la creciente movilidad de las mujeres al trabajar y dejar la dependencia del marido. Lejos de llegarse a un nuevo acuerdo, en muchos casos, esa nueva situación derivó en castigos físicos contra las mujeres ante la imposibilidad de controlar sus actividades o manejar sus ingresos.

Las chicherías –doscientas hacia 1830– no son menos importantes: espacios de sociabilidad por excelencia, eran frecuentadas tanto por sectores populares como por miembros de la elite, y fueron objeto de control por las autoridades borbónicas, ya que eran un foco de movilización potencial; más aun si recordamos que en el Cuzco de 1780 Tupac Amaru sellaba en las chicherías sus alianzas. Estos lugares terminaron convirtiéndose en refugios diarios para los trabajadores, lo que no diferenciaba a las chicherías de las tabernas o *pubs* ingleses. Pero el control de los espacios públicos traspasará la Independencia y serán las autoridades republicanas las encargadas de erradicar a la plebe de espacios que consideran suyos, como ocurrirá con el teatro. El control social que esta elite busca ejercer se remonta a mediados del siglo XVIII: desde 1780 son los obispos quienes propugnan la creación de una casa de recogimiento y la reorganización del seminario. Chaves de la Rosa será uno de los mas representativos dentro de esta línea de religiosos reformistas. En su informe de 1790 reportará el desastroso estado moral del clero arequipeño. No contento con las reformas en la Iglesia, abrirá otro frente de batalla contra las costumbres populares, llegando a denunciar las celebraciones locales, calificándolas de “indecentes y provocativas”. Siguiendo a Habermas, el libro intenta delinear la creación de una esfera pública en la actuación dentro de los espacios públicos, como territorios por excelencia de quienes no son incluidos en la a veces estrecha noción de ciudadanía manejada por las elites.

Sin embargo, otro de los elementos manejados por los investigadores de la opinión pública no es tocado en profundidad por Chambers: nos referimos al empleo de los periódicos. De hecho, la autora se basa en uno solo –*El Republicano*– sin mencionar la existencia de otros o los debates producidos du-

rante los periodos de “orgía periodística” –la expresión es de Jorge Basadre–, tal como lo han hecho Charles Walker y Claudia Rosas para las primeras décadas del Cuzco republicano. Las encendidas polémicas de los periódicos, así como su aparición (y consiguiente desaparición) en coyunturas clave como la década de 1830 y la campaña electoral de 1850 pueden ayudar a complementar el estudio de la cultura política.

Para concluir, quisiera señalar que la investigación de Sarah Chambers está respaldada por una profunda búsqueda en diferentes archivos de Lima y Arequipa. Asimismo, la amplitud del enfoque brinda un panorama más amplio que termina por desterrar el reduccionismo que había colocado a la historia política como el simple recuento de acontecimientos. En suma, nos encontramos ante un libro sugerente y que espera una urgente traducción castellana, para poder proseguir con el debate sobre la cultura política en el Perú durante la difícil transición entre la colonia y la república.

José Ragas
Pontificia Universidad Católica del Perú